



Federación
Atención a la
Ciudadanía



UNIÓN SINDICAL OBRERA

www.facuso.es



7º Congreso

21, 22 y 23 noviembre de 2023
Palma de Mallorca



RESOLUCIÓN PROGRAMA

**SOLO SINDICALISTAS,
SIEMPRE INDEPENDIENTES**

**RESOLUCIÓN GENERAL
ENMIENDAS PRESENTADAS:**

| | |
|--|--------------------|
| ENMIENDAS ACEPTADAS | 92 (68,1 %) |
| ENMIENDAS CON PROPUESTA TRANSACCIONAL | 10 (7,4 %) |
| ENMIENDAS RECHAZADAS | 33 (24,4 %) |

| Nº ORDEN | LÍNEA ENMENDADA | TEXTO DE LA ENMIENDA | ORGANIZACIÓN QUE LA PRESENTA | DICTAMEN DE LA COMISIÓN |
|----------|-----------------|--|------------------------------|---|
| 1.- | 13-14 | Sustituir de los Empleados/as Públicos/as por "Personal al Servicio de las Administraciones Públicas", | FAC-USO ANDALUCIA | <u>SE RECHAZA</u> No aporta nada, además que puede llegar a ser excluyente |
| 2.- | 152 | Quitar coma | FAC-USO CANARIAS | <u>SE ACEPTA</u> Mejora la redacción del texto. |
| 3.- | 155 | Poner coma entre "Congreso" y "que". | FAC-USO CANARIAS | <u>SE ACEPTA</u> Mejora la redacción del texto. |

| Nº ORDEN | LÍNEA ENMENDADA | TEXTO DE LA ENMIENDA | ORGANIZACIÓN QUE LA PRESENTA | DICTAMEN DE LA COMISIÓN |
|----------|-----------------|--|------------------------------|---|
| 4.- | 160 | Poner coma entre “vigente” y “muestra de ello”. | FAC-USO CANARIAS | <u>SE ACEPTA</u> Mejora la redacción del texto. |
| 5.- | 161 | Poner coma entre “mensaje” y “tanto”. | FAC-USO CANARIAS | <u>SE ACEPTA</u> Mejora la redacción del texto. |
| 6.- | 161-162 | Suprimir “al”. | FAC-USO ANDALUCÍA | <u>SE RECHAZA</u> No aporta nada. Consideramos que la redacción actual es más correcta. |
| 7.- | 162 | Poner punto y seguido más mayúscula entre “organizaciones” y “Somos”. | FAC-USO CANARIAS | <u>SE ACEPTA</u> Mejora la redacción del texto. |
| 8.- | 164 | Poner coma entre “lema” y “es”. | FAC-USO CANARIA | <u>SE ACEPTA</u> Mejora la redacción del texto |
| 9.- | 165 | Poner coma entre “y” y “como”. | FAC-USO CANARIA | <u>SE ACEPTA</u> Mejora la redacción del texto. |
| 10.- | 178 | Poner “punto y seguido más mayúscula” entre vigentes” y “La resolución”. | FAC-USO CANARIA | <u>SE ACEPTA</u> Mejora la redacción del texto. |
| 11.- | 185 | Poner coma entre “anteriores y “vamos” | FAC-USO CANARIA | <u>SE ACEPTA</u> Mejora la redacción del texto. |

| Nº ORDEN | LÍNEA ENMENDADA | TEXTO DE LA ENMIENDA | ORGANIZACIÓN QUE LA PRESENTA | DICTAMEN DE LA COMISIÓN |
|----------|---------------------------------|--|------------------------------|---|
| 12.- | 200 | Unir a la línea 198 con una coma. | FAC-USO CANARIA | <u>SE ACEPTA</u> Mejora la redacción del texto. |
| 13.- | 204 | Poner minúscula en “en suma”. | FAC-USO CANARIA | <u>SE ACEPTA</u> Mejora la redacción del texto. |
| 14.- | 216 | Poner punto y seguido más mayúscula entre “2023” y “Podemos” | FAC-USO CANARIA | <u>SE ACEPTA</u> Mejora la redacción del texto. |
| 15.- | 217 | Poner coma entre “España” y “posición”. | FAC-USO CANARIA | <u>SE ACEPTA</u> Mejora la redacción del texto. |
| 16.- | 219 | Poner coma entre “y” y “en nuestro ámbito”.. | FAC-USO CANARIAS | <u>SE ACEPTA</u> Mejora la redacción del texto. |
| 17.- | 223 | Poner punto y seguido más mayúscula entre “Autonómica” y “Ejemplos”. | FAC-USO CANARIAS | <u>SE ACEPTA</u> Mejora la redacción del texto. |
| 18.- | 236 Y durante todo el texto. | Sustituir: “Los Empleados/as Públicos/as” por al “personal del sector público” | FAC-USO ANDALUCÍA | <u>SE RECHAZA</u> No aporta nada. Consideramos que la redacción actual es más correcta. |

| Nº ORDEN | LÍNEA ENMENDADA | TEXTO DE LA ENMIENDA | ORGANIZACIÓN QUE LA PRESENTA | DICTAMEN DE LA COMISIÓN |
|----------|---------------------------------|--|------------------------------|---|
| 19.- | 250 Y durante todo el texto. | Sustituir "los trabajadores/as" por "el personal". | FAC-USO ANDALUCÍA | <u>SE RECHAZA</u> No aporta nada. Consideramos que la redacción actual es más correcta. |
| 20.- | 254 | Suprimir "a-" en "a-internacional". | FEP-USO CANARIAS | <u>SE ACEPTA</u> Mejora la redacción del texto. |
| 21.- | 257 | Poner coma entre "propiciatorias" y "situación". | FAC-USO CANARIAS | <u>SE ACEPTA</u> Mejora la redacción del texto. |
| 22.- | 260 | Poner coma entre "fantasmas" y "coladeros". | FAC-USO CANARIAS | <u>SE ACEPTA</u> Mejora la redacción del texto. |
| 23.- | 265-266 | Sustituir: "para los sindicatos amigos y/o afiliados/as/as a tal o cual partido político/a" por "para el Sindicalismo amigo y afiliado a tal o cual partido político". | FAC-USO ANDALUCÍA | <u>SE ACEPTA</u> Mejora la redacción del texto. |
| 24.- | 266 | Suprimir "/as" en "afiliados/as/as". | FAC-USO CANARIAS | <u>SE ACEPTA</u> Mejora la redacción del texto. |
| 25.- | 266 | Suprimir "/a" en "político/a" | FAC-USO CANARIAS | <u>SE ACEPTA</u> Mejora la redacción del texto. |

| Nº ORDEN | LÍNEA ENMENDADA | TEXTO DE LA ENMIENDA | ORGANIZACIÓN QUE LA PRESENTA | DICTAMEN DE LA COMISIÓN |
|----------|-----------------|--|------------------------------|---|
| 26.- | 268 | Suprimir "/as" en "partidos políticos/as". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 27.- | 268 | Sustituir "políticos/as" por "políticos." | FAC-USO ANDALUCÍA | SE ACEPTA Recogido en la anterior enmienda. |
| 28.- | 282 | Cambiar "Con" por "Hay". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 29.- | 286 | Poner coma entre "servicio" y "privatización" | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 30.- | 292 | Poner minúscula en "respecto". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 31.- | 292 | Poner coma entre "que" y "sin entrar". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 32.- | 297 | Quitar puntos suspensivos y poner coma. | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 33.- | 299 | Sustituir "enemigos/as" por "enemigos y enemigas". | FAC-USO ANDALUCÍA | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 34.- | 302 | Poner minúsculas en "Gestión". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |

| Nº ORDEN | LÍNEA ENMENDADA | TEXTO DE LA ENMIENDA | ORGANIZACIÓN QUE LA PRESENTA | DICTAMEN DE LA COMISIÓN |
|----------|-------------------------|--|------------------------------|--|
| 35.- | 308 Y todo el texto. | Sustituir "ciudadano/a" por "ciudadanía". | FAC-USO ANDALUCÍA | SE ACEPTA En donde la redacción del texto lo permita. |
| 36.- | 309 | Sustituir "hacérselo el" por "intentar hacerlo". | FAC-USO ANDALUCÍA | SE RECHAZA Se considera que es más correcta la redacción de la Ponencia. |
| 37.- | 310 | Poner mayúscula en Electrónica. | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 38.- | 311 | Sustituir "al ciudadano/a" por "a la sociedad". | FAC-USO ANDALUCÍA | SE RECHAZA Se considera que es más correcta la redacción de la Ponencia. |
| 39.- | 314 | Sustituir "ciudadano/a" por "personas". | FAC-USO ANDALUCÍA | SE RECHAZA Se considera que es más correcta la redacción de la Ponencia. |
| 40.- | 315 | Quitar puntos suspensivos y poner coma. | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 41.- | 315 | Sustituir "al administrado" por "a la ciudadanía". | FAC-USO ANDALUCÍA | SE RECHAZA Se considera que es más correcta la redacción de la Ponencia. |
| 42.- | 318 | Poner minúsculas en "precariedad laboral". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 43.- | 320 | Poner coma entre "Públicas" y "y". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 44.- | 323 | Poner minúsculas en "fraude de ley" y "consolidación". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |

| Nº ORDEN | LÍNEA ENMENDADA | TEXTO DE LA ENMIENDA | ORGANIZACIÓN QUE LA PRESENTA | DICTAMEN DE LA COMISIÓN |
|----------|-----------------|--|------------------------------|--|
| 45.- | 324 | Poner minúscula en "trabajadores". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 46.- | 327 | Quitar "/as" en "afiliados/as/as". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 47.- | 327 | Sustituir "Trabajadores/as afiliados/as/as" por "plantilla afiliada". | FAC-USO ANDALUCÍA | SE RECHAZA Se considera que es más correcta la redacción de la Ponencia. |
| 48.- | 342 | Quitar "as" y poner minúscula en "trabajadores/as/as". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 49.- | 345 | Quitar guión en "laborales-" | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 50.- | 345 | Sustituir "-Funcionarios/as, Estatutarios/as" por "-Funcionarios y funcionarias, Estatutarios y estatutarias". | FAC-USO ANDALUCÍA | SE RECHAZA Se considera que es más correcta la redacción de la Ponencia. |
| 51.- | 352 (351) | Poner coma entre "concreto" y "a" Poner minúscula en "Trabajadores". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |

| Nº ORDEN | LÍNEA ENMENDADA | TEXTO DE LA ENMIENDA | ORGANIZACIÓN QUE LA PRESENTA | DICTAMEN DE LA COMISIÓN |
|----------|-----------------|--|------------------------------|---|
| 52.- | 353/354 | Sustituir: “mención especial en nuestra federación para el personal sanitario y sociosanitario de instituciones sanitarias privadas y del ámbito de la ayuda a domicilio, que siendo un sector precarizado ha sido el más castigado durante la pandemia. Ha pasado de ser el pilar durante la pandemia y desde todos organismos se instaba a que hubiera cambios fundamentales tanto económicos como laborales, y ahora nadie se acuerda de la precariedad que sufren sus trabajadoras/es” | FAC-USO LA RIOJA | <p style="text-align: center;"><u>TRANSACCIONAL</u></p> <p>Se podría aceptar el texto de la enmienda, si se propusiera una ubicación diferente dentro de la Resolución, pero no en la Presentación, en donde se recoge el ámbito competencial de la misma.</p> |
| 53.- | 355 | Poner minúscula en "asistencia". | FAC-USO CANARIAS | <p style="text-align: center;"><u>SE ACEPTA</u></p> <p>Mejora la redacción del texto.</p> |
| 54.- | 357-363 | La enmienda dice: “Aclarar. Suprimir en caso de que se aprueben todas las modificaciones sexistas del texto”. | | <p style="text-align: center;"><u>SE RECHAZA</u></p> <p>No queda claro lo que pretende la Enmienda. Además de que desde la Ponencia no podemos aceptar que se diga que contiene terminos sexistas. Podemos hablar de mejorar el lenguaje inclusivo, pero no de ser sexistas.</p> |

| Nº ORDEN | LÍNEA ENMENDADA | TEXTO DE LA ENMIENDA | ORGANIZACIÓN QUE LA PRESENTA | DICTAMEN DE LA COMISIÓN |
|----------|---------------------------------|---|------------------------------|--|
| 55.- | 358 | Poner minúscula y quitar "/as" en "Trabajadores/as/as". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 56.- | 359 | Poner mayúscula en "Administración". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 57.- | 361 | Se repite "públicos/as", quitar uno. | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 58.- | 366 | Poner coma entre "USO" y "va dirigido". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 59.- | 370-371 | En la enmienda se dice "Deseamos...géneros" y en propuesta de cambio "suprimir en caso de que se aprueben todas las modificaciones sexistas del texto". | FAC-USO ANDALUCÍA | SE RECHAZA Tampoco queda claro lo que pretende la Enmienda. Además de que desde la Ponencia no podemos aceptar que se diga que contiene terminos sexistas. Podemos hablar de mejorar el lenguaje inclusivo, pero no de ser sexistas. |
| 60.- | 398 Y durante todo el texto. | Sustituir "Gestor/a y/o Político/a" por "del personal gestor y/o representación política". | FAC-USO ANDALUCÍA | SE RECHAZA Se considera que es más correcta la redacción de la Ponencia. |

| Nº ORDEN | LÍNEA ENMENDADA | TEXTO DE LA ENMIENDA | ORGANIZACIÓN QUE LA PRESENTA | DICTAMEN DE LA COMISIÓN |
|----------|-----------------|---|------------------------------|--|
| 61.- | 398-400 | Sustituir “que es el que te da pláacet. Para estar en los foros de negociación y el que dirige como batuta de director de Orquesta cuál tiene que ser tu posición ante determinado acuerdo o propuesta” por “quienes te da placet para estar en los foros de negociacion dirigiendo cual batuta de director de orquesta tus posiciones ante determinados acuerdso o propuestas y el que.....” | FAC-USO ANDALUCÍA | SE RECHAZA No aporta nada. Se considera que es más correcta la redacción de la Ponencia. |
| 62.- | 404 | No tiene sentido porque falta el verbo principal de la oración; ¿nuestra voluntad de qué? | FAC-USO CANARIAS | SE RECHAZA. Consideramos que la redacción actual si que tiene sentido. |
| 63.- | 407/421/430 | Poner minúscula y suprimir "/as" en "trabajadores/as/as". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 64.- | 459 | Suprimir "/as" en "Empleadas y Empleados/as". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 65.- | 462 | Cambiar "eran" por "son" y quitar los dos puntos. | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 66.- | 463 | Poner coma entre "Sociales" y "de los que...". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |

| Nº ORDEN | LÍNEA ENMENDADA | TEXTO DE LA ENMIENDA | ORGANIZACIÓN QUE LA PRESENTA | DICTAMEN DE LA COMISIÓN |
|----------|-----------------|--|------------------------------|--|
| 67.- | 463-464 | Sustituir “De los que ellos eran principales beneficiarios” por “De los que era la principal beneficiaria”. | FAC-USO ANDALUCÍA | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 68.- | 478 | Poner punto y aparte. | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 69.- | 485 | Poner coma entre "externalización" y "y". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 70.- | 488 | Añadir "s" a "ciudadanos/as". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 71.- | 511-512 | Cambiar: “de las Empleadas y Empleados/as Públicos/as, incluyendo los pertenecientes” por “personal al servicio de las distintas administraciones, incluyendo el perteneciente...” | FAC-USO ANDALUCÍA | SE RECHAZA Se considera que es más correcta la redacción de la Ponencia. |

| Nº ORDEN | LÍNEA ENMENDADA | TEXTO DE LA ENMIENDA | ORGANIZACIÓN QUE LA PRESENTA | DICTAMEN DE LA COMISIÓN |
|-------------|--|---|------------------------------|---|
| 72.- | 512, 584, 596 ,626, 651, 706, 739, 743,722, 798, 817,852, 908, 935, 980, 1017, 1022, 1044, 1092, 1109, 1121, 1133, 1164, 1197, 1303, 1358, 1395, 1403, 1436, 1472, 1501, 1533, 1543, 1554, 1596, 1621, | Suprimir "/as" en "Empleadas/as y Empleados/as". | FAC-USO CANARIAS | <u>SE ACEPTA</u> Mejora la redacción del texto. |
| 73.- | 522 | Cambiar "consolidad" por "consolidación". | FAC-USO CANARIAS | <u>SE ACEPTA</u> Mejora la redacción del texto. |
| 74.- | 523 | 53) línea 523: Poner plural en "en cualquiera de su forma". | FAC-USO CANARIAS | <u>SE ACEPTA</u> Mejora la redacción del texto. |
| 75.- | 537 | Poner coma entre "Hacienda" y "exigiendo". | FAC-USO CANARIAS | <u>SE ACEPTA</u> Mejora la redacción del texto. |
| 76.- | 546 | Poner coma entre "realice" y "no en el momento". | FAC-USO CANARIAS | <u>SE ACEPTA</u> Mejora la redacción del texto. |
| 77.- | 547 | Poner coma entre "contrario" y "a su inmediato". | FAC-USO CANARIAS | <u>SE ACEPTA</u> Mejora la redacción del texto. |
| 78.- | 549 | Poner plural en "perjuicio". | FAC-USO CANARIAS | <u>SE ACEPTA</u> Mejora la redacción del texto. |

| Nº ORDEN | LÍNEA ENMENDADA | TEXTO DE LA ENMIENDA | ORGANIZACIÓN QUE LA PRESENTA | DICTAMEN DE LA COMISIÓN |
|----------|---------------------------------|--|------------------------------|---|
| 79.- | 577 | Poner punto y seguido entre "perder" y "y que con..." | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 80.- | 584 Y durante todo el texto. | Suprimir: "/as". | FAC-USO ANDALUCÍA | SE ACEPTA En consonancia con la Enmienda 52, que viene a corregir un error informático, mejorando la redacción del texto. |
| 81.- | 613 | 59) línea 613: Poner coma entre "Independencia" y "lejos". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 82.- | 614 | Quitar coma entre "hoy" y "más viva". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 83.- | 616 | Poner coma entre "Ciudadanía" y "con tal fuerza". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 84.- | 628 | Quitar coma entre "política" y "ante" | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 85.- | 670 | 63) línea 670: Cambiar tilde en "amplíe". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 86.- | 684 Y durante todo el texto. | Sustituir "sus afiliados/as" por "su afiliación". | FAC-USO ANDALUCÍA | SE RECHAZA Se considera que es más correcta la redacción de la Ponencia. |

| Nº ORDEN | LÍNEA ENMENDADA | TEXTO DE LA ENMIENDA | ORGANIZACIÓN QUE LA PRESENTA | DICTAMEN DE LA COMISIÓN |
|----------|---------------------------------|--|------------------------------|--|
| 87.- | 730 | Poner coma entre "donde" y "o no se vota". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 88.- | 739-741 | Eliminar <i>mayormente no cumplidos</i> . Los acuerdos cuando se firman se cumplen. TRANSACCIONAL... por la Administración o Empresa firmante. | FAC-USO BALEARES | TRANSACCIONAL Completar el párrafo añadiendo: "o si se plasman en acuerdos, mayormente no son cumplidos, por las propias Administraciones y Empresas firmantes de los mismos ". |
| 89.- | 748-750 752-755 | Eliminar filas 748-750, no se ajustan a la realidad y ello hace extensible a las filas 752-755. | FAC-USO BALEARES | SE RECHAZA La dejadez y apatía de los Empleados Públicos es una realidad, en términos generales, en muchos ámbitos. El no hacer hincapié en esta situación no aporta nada. |
| 90.- | 754 | Sustituir: "los" por "les". | FAC-USO ANDALUCÍA | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 91.- | 755 Y durante todo el texto. | Sustituir: "delegados/as" por "delegados y delegadas". | FAC-USO ANDALUCÍA | SE RECHAZA No aporta nada al texto de la Ponencia. |
| 92.- | 789 | Poner punto seguido más mayúscula entre "trabajo" y "Hemos dado la cara". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |

| Nº ORDEN | LÍNEA ENMENDADA | TEXTO DE LA ENMIENDA | ORGANIZACIÓN QUE LA PRESENTA | DICTAMEN DE LA COMISIÓN |
|----------|-----------------|--|------------------------------|--|
| 93.- | 801 | Poner coma entre "anteriormente" y "durante". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 94.- | 805 | Poner coma entre "inservible" y "dado". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 95.- | 806 | Poner coma entre "que" y "como". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 96.- | 841-842 | Página 21 la ultima frase del 4º párrafo "por desgracia...." consideramos que está fuera de lugar. | FAC-USO BALEARES | SE RECHAZA Quitar esta frase no aporta nada, además de que por desgracia, es una realidad. |
| 97.- | 887 | Sustituir: "donde todavía" por "donde aún". | FAC-USO ANDALUCÍA | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 98.- | 891-892 | Suprimir: "Delegados/as de personal, Delegados/as sindicales, y cualquier otro afiliado que disponga de recursos sindicales". | FAC-USO ANDALUCÍA | SE RECHAZA Quitar este párrafo no aporta nada. |
| 99.- | 1022 | Sobra una coma después de Públicos/as. | FAC-USO BALEARES | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 100.- | 1032 | Eliminar la fila 1032, salarios inferiores al SMI, no hay que confundir sueldos base con salarios. Eliminar la fila ya que induce a error. | FAC-USO BALEARES | SE RECHAZA Consideramos que ni induce a error ni aporta nada al texto. |

| Nº ORDEN | LÍNEA ENMENDADA | TEXTO DE LA ENMIENDA | ORGANIZACIÓN QUE LA PRESENTA | DICTAMEN DE LA COMISIÓN |
|----------|-----------------|---|------------------------------|--|
| 101.- | 1061-1063 | Página 26, filas 1061-1063, en la Administración sí existe una carrera profesional, tanto horizontal como vertical. Pedimos que se revise la redacción o se aclare. | FAC-USO BALEARES | <u>TRANSACCIONAL</u> Se propone una nueva redacción, con el siguiente contenido: “Falta de una verdadera Carrera Profesional, todavía sin desarrollar en muchas Administraciones y Empresas, sin que nadie haya hecho una propuesta seria sobre este tema tan importante, al que el TREBEP dejó sin resolver, arrojando un jarro de agua fría a las expectativas sobre este asunto.” |
| 102.- | 1211-1212 | Donde dice: “_central de dicha acción que los recursos estatales sean íntegramente prestados y ocupados por empresas y Empleados/as Públicos/as” sustituir por: “_central de dicha acción que los recursos estatales sean íntegramente prestados y ocupados por empresas y Empleados/as Públicos/as”. | FAC-USO CANARIAS | <u>SE RECHAZA</u> No vemos la diferencia entre el texto propuesto y el texto a sustituir. |
| 103.- | 1395-1396 | Sustituir: “a las retribuciones de las Empleadas y Empleados/as Públicos/as” por “nuestras retribuciones”. | FAC-USO ANDALUCÍA | <u>SE RECHAZA</u> Se considera que es más correcta la redacción de la Ponencia. |

| Nº ORDEN | LÍNEA ENMENDADA | TEXTO DE LA ENMIENDA | ORGANIZACIÓN QUE LA PRESENTA | DICTAMEN DE LA COMISIÓN |
|----------|-----------------|--|------------------------------|---|
| 104.- | 1396 | Frase inconclusa "Cuando la situación económica repunta..." | FAC-USO CANARIAS | SE RECHAZA La enmienda como tal no propone ningún texto alternativo, y consideramos que la redacción actual es correcta. |
| 105.- | 1494 | Se añadan los complementos retributivos para una verdadera paga doble. | FAC-USO BALEARES | SE RECHAZA La idea de que las Pagas Extras sean completas como una paga ordinaria, queda suficientemente reivindicada en los párrafos de ese punto. |
| 106.- | 1560 | Añadir que "el complemento de residencia e insularidad sea igual para todos los empleados publicos". | FAC-USO BALEARES | SE RECHAZA Esta reivindicación está suficientemente reflejada en el texto. |
| 107.- | 1693 | Añadir "el" a "y consiguiente hastío". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 108.- | 1694 | Añadir "como" a "su única". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |

| Nº ORDEN | LÍNEA ENMENDADA | TEXTO DE LA ENMIENDA | ORGANIZACIÓN QUE LA PRESENTA | DICTAMEN DE LA COMISIÓN |
|----------|-----------------|--|------------------------------|---|
| 109.- | 1770 | Que en la publicación de las OPE's aparezca el código de plaza y su extensión, para dar más transparencia al proceso de selección. | FAC-USO BALEARES | <p><u>TRANSACCIONAL</u></p> <p>Se propone añadir un nuevo punto, con el número 13, en este Apartado, concretamente en la línea 1770, que diga: “Desde la FAC USO reivindicamos y estaremos vigilantes para que en todas las Ofertas Públicas de Empleo aparezca el Código de la Plaza y su extensión, para de esa forma, dar más transparencia al Proceso de Selección.</p> |

| Nº ORDEN | LÍNEA ENMENDADA | TEXTO DE LA ENMIENDA | ORGANIZACIÓN QUE LA PRESENTA | DICTAMEN DE LA COMISIÓN |
|----------|-----------------|--|------------------------------|--|
| 110.- | 1785-1793 | Semana laboral de 4 días para empleados públicos, o en su defecto poder realizar las 35 horas semanales en 4 días. | FAC-USO BALEARES | <p><u>TRANSACCIONAL</u></p> <p>Proponemos añadir un segundo párrafo al apartado 2, del Punto 5.2.2. línea 1789, de la Resolución, con el siguiente contenido: “Desde la FAC USO apoyaremos todas aquellas propuestas de reducción horaria, así como las de acumulación y/o concentración de la jornada laboral en un número menor de días a la semana, o semanas al mes, siempre que las mismas se hagan en un marco de voluntariedad, para todos los Empleados/as Públicos, y sin menoscabo de los derechos retributivos y los correspondientes a la conciliación de la vida personal y familiar, dentro del ámbito de la negociación colectiva.</p> |
| 111.- | 1807-1808 | Suprimir: “La FAC-USO se compromete con la denuncia y a su vez con la defensa de estos compañeros/as que se ven sojuzgados en sus derechos.” | FAC-USO ANDALUCÍA | <p><u>SE RECHAZA</u></p> <p>Quitar este párrafo no aporta nada.</p> |

| Nº ORDEN | LÍNEA ENMENDADA | TEXTO DE LA ENMIENDA | ORGANIZACIÓN QUE LA PRESENTA | DICTAMEN DE LA COMISIÓN |
|----------|----------------------------------|---|------------------------------|--|
| 112.- | 1820 | Añadir en la línea 1820: "Vigilaremos y velaremos para que aquellas funciones delegadas a ciertas entidades y empresas privadas y cuya funcionalidad este expresamente reglamentada jurídicamente sea denunciada y llevada a su judicialización". | FAC-USO ANDALUCÍA | <u>SE RECHAZA</u> Añadir este párrafo no aporta nada, y puede inducir a confusión. |
| 113.- | 2013 | Sustituir "sin sujeción a placets y/o autorizaciones previas" por "sin sujeción a aprobaciones, placets y/o autorizaciones previas". | FAC-USO CANARIAS | <u>SE ACEPTA</u> Mejora la redacción del texto. |
| 114.- | 2030 Y durante todo el texto. | Sustituir: "los/as profesionales sanitarios/as" por "el personal profesional del sector sanitario". | FAC-USO ANDALUCÍA | <u>SE ACEPTA</u> Mejora la redacción del texto. |
| 115.- | 2181 | Sustituir: "-informáticos, sociólogos, psicólogos" por "informática, sociología, psicología". | FAC-USO ANDALUCÍA | <u>SE ACEPTA</u> Mejora la redacción del texto. |
| 116.- | 2201 | Sustituir: "Auxiliares y Celadores" por "auxiliar y celador". | FAC-USO ANDALUCÍA | <u>SE RECHAZA</u> No aporta nada al texto de la Ponencia. |

| Nº ORDEN | LÍNEA ENMENDADA | TEXTO DE LA ENMIENDA | ORGANIZACIÓN QUE LA PRESENTA | DICTAMEN DE LA COMISIÓN |
|----------|-----------------|---|----------------------------------|--|
| 117.- | 2205 | <p>Se propone en el ámbito sanitario la siguiente: "Asignación de categorías profesionales adecuadas a la formación y nivel de responsabilidad: Grado 6 años (FEA, MAP...) A+. Grado 4 años (Enfermería...) A1. Técnicos Superiores (TEL, TER, Administrativo...) B. Técnicos medios (TCAE, Auxiliar Administrativo...) C1. Título ESO (Celadores, pinches...) C2."</p> | FAC-USO CASTILLA LA MANCHA | <p><u>SE RECHAZA</u> Desde la Ponencia se considera que la regulación del Sistema de Clasificación Profesional en el Ámbito Sanitario es un tema complejo, dado que las Competencias en esta materia corresponde mayoritariamente a las Comunidades Autónomas, y cualquier referencia en esta Resolución Programa podría generar problemas y discriminaciones de todo tipo. Además que la Enmienda no esta, a nuestro entender, debidamente desarrollada, y posiblemente, debatida en el ámbito. No siendo además la Resolución Programa, la herramienta adecuada para hacer este tipo de propuestas.</p> |

| Nº ORDEN | LÍNEA ENMENDADA | TEXTO DE LA ENMIENDA | ORGANIZACIÓN QUE LA PRESENTA | DICTAMEN DE LA COMISIÓN |
|----------|-----------------|--|----------------------------------|---|
| 118.- | 2255 | Ampliar la redacción del punto que comienza en la línea 2255 dejándolo con el siguiente contenido: "Vigilancia de la salud de los profesionales sanitarios, con reconocimientos médicos integrales anuales, incluyendo riesgos psicosociales (cargas de trabajo)." | FAC-USO CASTILLA LA MANCHA | SE ACEPTA Supone una mejora, ampliándolo, del texto. |
| 119.- | 2256 | Se propone una nueva redacción del texto actual del punto contenido en la línea 2256, con el siguiente contenido: "Posibilidad real de no realizar guardias y noches a partir de los 55 años, sin pérdida de poder adquisitivo." | FAC-USO CASTILLA LA MANCHA | SE ACEPTA Supone una mejora, ampliándolo, del texto. |
| 120.- | 2257 | Se propone el siguiente texto: "Jubilación anticipada a los 60 años con el 100% por ley." | FAC-USO CASTILLA LA MANCHA | TRANSACCIONAL Proponemos como transaccional un texto alternativo que mantiene el texto de la Ponencia, añadiendo parte del de la Enmienda, que quedaría: "Jubilación voluntaria y anticipada a los 60 años con el 100% de las retribuciones, regulada por Ley." |

| Nº ORDEN | LÍNEA ENMENDADA | TEXTO DE LA ENMIENDA | ORGANIZACIÓN QUE LA PRESENTA | DICTAMEN DE LA COMISIÓN |
|----------|-----------------|---|----------------------------------|---|
| 121.- | 2259 | Se propone el siguiente texto para este punto: "Acceso de todos los trabajadores a la formación continuada en horario laboral, con un número de horas adecuado a la formación requerida para el puesto. | FAC-USO CASTILLA LA MANCHA | SE RECHAZA Consideramos que el texto de la ponencia es mas claro sin entrar al tema de la duración de los cursos, que en algunos casos podría volverse en nuestra contra, convirtiendose en una limitación. |
| 122.- | 2261 | Se propone el siguiente texto para este punto: "Reconocimiento de una verdadera Carrera Profesional para todos los trabajadores (fijos y temporales) y todas las categorías, facilitando la formación necesaria para acceder a los distintos grados y niveles de las mismas." | FAC-USO CASTILLA LA MANCHA | TRANSACCIONAL: Proponemos como transaccional un texto alternativo que mantiene el texto de la Ponencia, añadiendo parte del de la Enmienda, para introducir mejoras, que quedaría: "Reconocimiento de una verdadera Carrera Profesional para todas las Categorías, facilitando la formación necesaria para acceder a los distintos grados y niveles establecidos, sin discriminación por la forma de acceso u ocupación del mismo". |
| 123.- | 2469 | Poner entre comas "en un periodo de tiempo muy breve" | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 124.- | 2480 | Quitar coma entre "constatar" y "la..." | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |

| Nº ORDEN | LÍNEA ENMENDADA | TEXTO DE LA ENMIENDA | ORGANIZACIÓN QUE LA PRESENTA | DICTAMEN DE LA COMISIÓN |
|----------|-----------------|---|------------------------------|---|
| 125.- | 2509 | Poner "en" hacer hincapié que. | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 126.- | 2516 | Poner entre comas "con los medios actuales". | FAC-USO CANARIAS | TRANSACCIONAL ACEPTADA pero con el texto "con los medios existentes" |
| 127.- | 2702 | 78) línea 2702: añadir "n" en "acodicionado". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |
| 128.- | 2857 | Poner entre comas "poco que decir". | FAC-USO CANARIAS | SE ACEPTA Mejora la redacción del texto. |

| Nº ORDEN | LÍNEA ENMENDADA | TEXTO DE LA ENMIENDA | ORGANIZACIÓN QUE LA PRESENTA | DICTAMEN DE LA COMISIÓN |
|----------|-----------------|---|------------------------------|---|
| 129.- | 3021 | Se propone hacer referencia en este punto a la "Actualización importes a la realidad del precio pagado. Como dice el texto "Social", definir qué se entiende por ese concepto¿? Aunque no es para "solventar" la desigualdad retributiva, no es lo mismo recibir 30€ para un grupo A1 que para un grupo AP por la compra de unas gafas progresivas de 700€. | FAC-USO BALEARES | <u>TRANSACCIONAL:</u> Proponemos como transaccional un texto alternativo que mantiene el texto de la Ponencia, añadiendo parte del de la Enmienda, para introducir mejoras, que quedaría: <i>"Mientras tanto exigimos la recuperación inmediata de la Acción Social tanto en el catálogo de hechos causantes como en las cuantías de los mismos existentes con anterioridad a la crisis, para aquellos colectivos que las hayan visto mermadas, así como la adecuación de las ayudas al coste de adquisición o gasto del hecho causante que se quiere sobre el que se pretende ayudar, sin discriminación por la Categoría y/o Grupo de pertenencia."</i> |
| 130.- | 3141 | Quitar coma tras "decir que". | FAC-USO CANARIAS | <u>ACEPTADA</u> Mejora la redacción del texto. |

| Nº ORDEN | LÍNEA ENMENDADA | TEXTO DE LA ENMIENDA | ORGANIZACIÓN QUE LA PRESENTA | DICTAMEN DE LA COMISIÓN |
|----------|-----------------|---|------------------------------|--|
| 131.- | 3631 | Añadir en la línea: Desde la FAC tenemos el compromiso a partir de ahora de estudiar y corregir toda la documentación para la total implementación de un lenguaje inclusivo”. | FAC-USO ANDALUCÍA | <u>TRANSACCIONAL:</u> Proponemos como transaccional el texto siguiente: “Desde la FAC-USO asumimos el compromiso de seguir adaptando toda nuestra actividad y documentación para implementar un lenguaje más inclusivo en la misma”. |
| 132.- | 3881 | Añadir “y formadoras” a continuación de formadores”. | FAC-USO ANDALUCÍA | <u>ACEPTADA</u> Mejora la redacción del texto. |
| 133.- | 3948 | Sustituir: “...un Abogado/a especializado en Derecho Administrativo y Laboral” por “una Asesoría Jurídica especializada en Derecho Administrativo y Laboral”. | FAC-USO ANDALUCÍA | <u>ACEPTADA</u> Completa y mejora y la redacción del texto |

| Nº ORDEN | LÍNEA ENMENDADA | TEXTO DE LA ENMIENDA | ORGANIZACIÓN QUE LA PRESENTA | DICTAMEN DE LA COMISIÓN |
|----------|-----------------|---|------------------------------|---|
| 134.- | 4103 | Desde la Enmienda se hacen una serie de consideraciones sobre el Código Ético de liberados, y que básicamente se pueden resumir en: “que la FAC USO se dote de una regulación sobre esta materia, en denunciar la corruptela en la concesión de liberaciones institucionales como moneda de cambio, y en la de publicitar los listados de las personas que tienen asignación de liberaciones o créditos en la FAC USO”, sin aportar textos concretos. | FAC-USO BALEARES | RECHAZADA Por considerar desde la Ponencia que este tema esta suficientemente regulado a nivel Federal y a nivel Confederal, materia en la que somos pioneros como Organización Sindical. Respecto de la Denuncia de la utilización de liberaciones sindicales como moneda de cambio esta debidamente reflejada en el texto de la Ponencia. Y respecto a publicitar las mismas, consideramos que estaríamos infringiendo la Ley de Protección de Datos, mas alla del control interno que se debe de llevar desde esta Federación. |
| 135.- | 4130 | Poner comas entre "y del sindicato en particular". | FAC-USO CANARIAS | ACEPTADA Mejora la redacción del texto. |
| | | | | |



RESUMEN POR ORGANIZACIONES

| ORGANIZACIÓN: | PRESENTADAS: | ACEPTADAS: | TRANSACCIONALES: | RECHAZADAS: | PORCENTAJE: |
|-----------------|--------------|--------------------|-------------------|--------------------|-----------------|
| ANDALUCÍA | 35 | 12 | 1 | 22 | 25,9 |
| BALEARES | 12 | 1 | 5 | 6 | 8,8 % |
| CANARIAS | 81 | 77 | 1 | 3 | 60,0 % |
| CASTILLA MANCHA | 6 | 2 | 2 | 2 | 4,4 % |
| RIOJA | 1 | 0 | 1 | 0 | 0,74 % |
| TOTALES | 135 | (68,1 %) 92 | (7,4 %) 10 | (24,4 %) 33 | 100,00 % |



7º Congreso

21, 22 y 23 noviembre de 2023
Palma de Mallorca